

NEWSLETTER

INTERNACIONAL



WEBINAR - GESTIÓN CRÍTICA DE MUESTRAS INTERNACIONALES BAJO EL NUEVO CAU

El próximo 18 de febrero, la Cámara de Comercio de Burgos en colaboración con ACOCEX, te invitan a esta jornada online gratuita enfocada en el protocolo de envío de muestras internacionales. El programa abordará los nuevos requisitos técnicos y legales para evitar que estos envíos se conviertan en un obstáculo logístico y financiero.

Dirigido a todo profesional implicado en la gestión del comercio exterior, logística, financiero, fiscal o legal.

MECANISMO DE AJUSTE EN FRONTERA POR CARBONO (CBAM)

El pasado 1 de enero entró en vigor en la UE el CBAM, un "arancel climático" diseñado para que la industria europea no pierda competitividad frente a terceros países con normativas ambientales más laxas. Dicho mecanismo afecta a las empresas importadoras de productos como hierro, acero, aluminio, fertilizantes... Para poder seguir importando dichas mercancías legalmente, las empresas de la UE deberán convertirse en Declarantes Autorizados. Existe una exención de 50Tn anuales por importador.



EL PARLAMENTO EUROPEO PARALIZA EL ACUERDO UE-MERCOSUR

El pasado 21 de enero, el Parlamento Europeo votó remitir el acuerdo al Tribunal de Justicia de la UE para que determine si es compatible con los tratados europeos. Dicha decisión congela la ratificación y puede retrasar el acuerdo entre 1 y 2 años.

Mientras países como Francia, Polonia o Hungría se oponen por las presiones de agricultores y ganaderos, la Comisión defiende que el acuerdo es legal y vital en un contexto de tensiones comerciales con EE. UU. y China.





CALENDARIO DE FERIAS INTERNACIONALES 2026

Resolución del 7 de enero de 2026, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se aprueba el Calendario Oficial de Ferias Comerciales Internacionales a celebrar en España durante el año 2026.

Entre las citas destacan sectores como el turismo, la alimentación, la tecnología y la industria pesada, repartidos en recintos feriales de toda la geografía española.

ARANCELES - LA COMISIÓN IMPONE MEDIDAS ANTIDUMPING A LA IMPORTACIÓN DE ALÚMINA FUNDIDA

La Comisión Europea ha impuesto aranceles definitivos de entre el 88% y el 110% a la alúmina fundida importada de China por un periodo de cinco años. Esta medida busca neutralizar la competencia desleal y proteger la rentabilidad de los productores de la UE en sectores clave como el acero y la defensa. Para evitar desabastecimientos, se ha establecido un contingente arancelario libre de derechos que se reducirá gradualmente.



CLUB DE EXPORTADORES

Una iniciativa dirigida a empresas de la provincia que operan en mercados internacionales o están interesadas en iniciar su proceso de internacionalización.

¿Por qué formar parte del Club?

- Conexiones estratégicas
- Formación continua
- Visibilidad internacional
- Colaboración y sinergias

Inscríbete



Telf 947 257 420

jpena@camaraburgos.com

C/San Carlos, 1 09003 Burgos